

# Bases de la Pasarela Cosplay

- Inscripción:
  - El concurso tendrá lugar el día **27 de julio a las 16:30 horas**.
  - La inscripción se realizará en el Punto de Información desde el inicio del horario de apertura el día 14 de julio hasta media hora antes del inicio del concurso.
  - Será necesario apuntar el nombre y apellidos del participante, así como un pseudónimo. En el caso de los grupos, elegir a un representante y un nombre de grupo.
  - El número de plazas será acorde al tiempo disponible para la actividad, pudiendo alargarse o acortarse según lo considere oportuno la organización.
- Características:
  - Podrán participar tanto de forma individual como en grupo con un máximo de 10 componentes (puede hacerse alguna excepción si la organización lo aprueba).
  - Durante la pasarela se elegirá una música para que todos los participantes desfilen, no pudiendo elegir estos la misma.
  - No se permite realizar ningún tipo de actuación más allá de alguna pose tanto estática como dinámica.
  - No se permite el esparcimiento de líquidos, ni el lenguaje obsceno u ofensivo, así como también quedan prohibidos los desnudos.
  - Los disfraces deberán basarse en personajes de manga, anime, videojuegos, ficción o televisión. Los trajes comprados recibirán una menor puntuación por parte del jurado.
  - El jurado hará una revisión de los trajes en los momentos previos a la actuación.
- Jurado y Premios:
  - El jurado lo compondrán 3 personas: Un miembro de ACNIL y las dos invitadas cosplayer.
  - Se otorgará un premio principal al mejor cosplay consistente en una sesión de fotos de cosplay para el cosplayer o el grupo de cosplayers.
  - una mención especial a la mejor actuación. El premio está valorado en 100€.